

# Actualización 23.02

- Corrección en la importación de asignaturas en ciertas circunstancias.
- Ajuste de los Programas de Refuerzo acorde a la Orden 30 de mayo de 2023. Los programas de refuerzos ya elaborados se autoajustarán a la nueva normativa, sin necesidad de realizar ningún cambio adicional.